

RESOLUCION No. 154 DE 2021.
(25 de octubre de 2021)

"Por la cual se ordena la apertura del PROCESO DE MENOR CUANTIA No. 003 DE 2021, cuyo objeto es **“REALIZAR LAS ACTIVIDADES TENDIENTES PARA LA EJECUCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE RECUPERACIÓN, REGENERACIÓN Y CONSERVACIÓN EN LAS ÁREAS DE INTERÉS AMBIENTAL, ÁREAS DE PROTECCION Y ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS DE LAS CUENCAS HIDROGRAFICAS DE IMPORTANCIA PARA EL MUNICIPIO DE TARQUI.”**

El Gerente de la Corporación Centro Provincial de Gestión Agroempresarial de Centro del Departamento del Huila - CORPOAGROCENTRO, en ejercicio de sus facultades legales y,

CONSIDERANDO:

Que, durante el proceso de selección, se publicó el proyecto de Pliego de Condiciones, desde el 19 al 21 de octubre de 2021.

Se fijó fecha para la recepción de observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones, desde el 19 al 21 de octubre de 2021, donde no se hicieron observaciones al respecto.

Que los Pliegos de Condiciones definitivos se pueden consultar y retirar a través de la página web de CORPOAGROCENTRO <https://www.corpoagrocentro.com>, y En las instalaciones de CORPOAGROCENTRO ubicada en la Carrera 9 No. 3 – 52 Barrio las Mercedes.

Que el proceso de selección se surtirá de acuerdo al siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
PUBLICACIÓN DE PLIEGOS DEFINITIVOS Y SUS ANEXOS (Incluye publicación de Resolución de apertura).	Octubre 25 de 2021	En la página web de CORPOAGROCENTRO https://www.corpoagrocentro.com
TERMINO PARA MANIFESTACIÓN DE INTERÉS	Hasta octubre 27 de 2021 hasta a las 4:00 p.m.	En las instalaciones de CORPOAGROCENTRO ubicada en la Carrera 9 No. 3 – 52 Barrio las Mercedes, o al correo corpoagrocentro@yahoo.com
SORTEO EN CASO DE MAS DE 5 MANIFESTACIONES DE INTERÉS PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO	Octubre 27 de 2021 hasta a las 5:00 p.m.	En las instalaciones de CORPOAGROCENTRO ubicada en la Carrera 9 No. 3 – 52 Barrio las Mercedes.
AUDIENCIA DE RECEPCIÓN, CIERRE Y APERTURA DE PROPUESTAS RECIBIDAS	Octubre 29 de 2021 hasta a las 3:00 p.m.	En las instalaciones de CORPOAGROCENTRO ubicada en la Carrera 9 No. 3 – 52 Barrio las Mercedes.
PUBLICACIÓN DE INFORME DE EVALUACIONES	Noviembre 2 de 2021	En la página web de CORPOAGROCENTRO https://www.corpoagrocentro.com
RECEPCIÓN DE OBSERVACIONES A LAS EVALUACIONES Y REQUISITOS HABILITANTES.	Desde el 2 al 4 de noviembre de 2021	En la página web de CORPOAGROCENTRO https://www.corpoagrocentro.com

Corporación Centro Provincial de Gestión Agroempresarial del Centro del Departamento del Huila

NIT. 900.010.050-6

Dirección: Carrera 9 No. 3-52 Barrio Las Mercedes Tel. 833 1165



Certificado No SG-2010002163 A

www.corpoagrocentro.com



Certificado No SG-2010002163 H

Garzón – Huila

Página 1 de 2



PUBLICACIÓN DE LAS RESPUESTAS A OBSERVACIONES HECHAS AL INFORME DE EVALUACIÓN	5 de noviembre de 2021	En la página web de CORPOAGROCENTRO https://www.corpoagrocentro.com
AUDIENCIA PARA LA ADJUDICACIÓN	5 de noviembre de 2021 a las 10:00 a.m.	En las instalaciones de CORPOAGROCENTRO ubicada en la Carrera 9 No. 3 – 52 Barrio las Mercedes.

El presupuesto oficial estimado para la ejecución del contrato que se pretende suscribir con ocasión del PROCESO DE MENOR CUANTIA No. 003 DE 2021, de acuerdo a la cotización presentada a solicitud de la entidad, asciende a la suma de **DOSCIENTOS TREINTA MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA PESOS (\$230.846.230) M/CTE**, según certificado de disponibilidad No. 22021000381 de 2021, Rubro 2303010108 denominado “Ejecución de proyectos de Inversión”.

Por las anteriores consideraciones el Gerente de la Corporación Centro Provincial de Gestión Agroempresarial de Centro del Departamento del Huila - CORPOAGROCENTRO,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la Apertura del Proceso contractual de PROCESO DE MENOR CUANTIA No. 003 DE 2021, cuyo objeto: **“REALIZAR LAS ACTIVIDADES TENDIENTES PARA LA EJECUCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE RECUPERACIÓN, REGENERACIÓN Y CONSERVACIÓN EN LAS ÁREAS DE INTERÉS AMBIENTAL, ÁREAS DE PROTECCION Y ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS DE LAS CUENCAS HIDROGRAFICAS DE IMPORTANCIA PARA EL MUNICIPIO DE TARQUI.”**

ARTICULO SEGUNDO: Señalará el 5 de noviembre de 2021 a las 10:00 a.m, como fecha para llevar a cabo la audiencia de adjudicación y notificación de adjudicación.

ARTICULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

CARLOS ALBERTO ROJAS PASCUAS
 GERENTE CPGA CORPOAGROCENTRO

Proyecto texto legal:

CRISTIAN ANDRÉS RUIZ MORALES
 Asesor Jurídico